



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



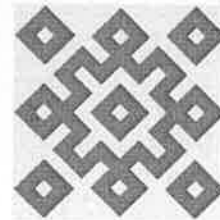
ME LLENA DE ORGULLO

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2022, RELATIVA A LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día veintisiete de septiembre del dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la planta baja del domicilio de la Convocante, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/026/2022**, relativa a la **FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)**. -----

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación se remitieron Oficios de Invitación a los Proveedores: **NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ**, CORPORATIVO ORTOPEDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV y **CONSORCIO GARLUCH SA DE CV**, contándose con la presencia en esta Junta los Licitantes: **C. ARELY MORENO ESPINOSA** en representación de **NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ**, y **ROGER LUCACH JUAREZ**, en representación de **CONSORCIO GARLUCH SA DE CV**. -----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las Proposiciones Técnicas y Económicas de Los Licitantes: **NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ**, y **CONSORCIO GARLUCH SA DE CV**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2022, RELATIVA A LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)

de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la Apertura de los sobres de las Proposiciones Técnicas de los Licitantes: NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ, y CONSORCIO GARLUCH SA DE CV, dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integra de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 1** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ: **CUMPLE cuantitativamente** -----

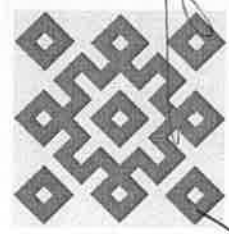
CONSORCIO GARLUCH SA DE CV: **CUMPLE cuantitativamente** -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y los licitantes presentes, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las Proposiciones en su aspecto técnico, recibiendo para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese a la Dirección de Asistencia e Integración Social, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico respectivo, en términos del artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las Proposiciones Económicas de los Licitantes: NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ, y CONSORCIO GARLUCH SA DE CV, quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura a los totales ofertados de la partida única en concurso. Los totales ofertados de la partida quedan registrados en el **ANEXO 2** de la presente Acta. Aceptándose estos para su evaluación cualitativa correspondiente. Las Proposiciones Económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y los licitantes presentes. -----

Así mismo, se reitera que, conforme a la base Vigésima de la presente Licitación, el Fallo se notificará por escrito el día **30 de septiembre** del año en curso. -----

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2022, RELATIVA A LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las once horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN



NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO



JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN
SOCIAL Y ÁREA SOLICITANTE



MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2022, RELATIVA A LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

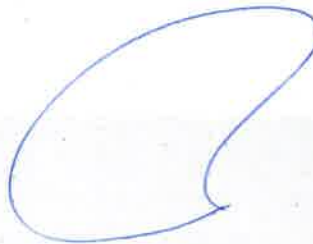
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

POR LOS LICITANTES


C. ARELY MORENO ESPINOSA
EN REPRESENTACIÓN DE
NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ


C. ROGER LUCACH JUAREZ
EN REPRESENTACIÓN DE
CONSORCIO GARLUCH SA DE CV

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022), DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.





CEH

[Signature]



UNION DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
DOCUMENTACION INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS

LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/026/2022

FABRICACION DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 27 de septiembre del 2022

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ		CORPORATIVO ORTOPEDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV		CONSORCIO GARLUCH SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de la partida única en concurso, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1), debidamente sellada y firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, partida, renglón, cantidad, especificaciones y MARCA ofertada.	✓				✓	
2	SEPTIMA fracc. II	Catálogos, Folletos o imágenes ilustrativas con las especificaciones técnicas y marca que oferte, las cuales deberán presentarse en idioma español o en caso de que el Licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, de cada uno de los renglones que integran la partida única del Anexo Técnico.	✓				✓	
3	SEPTIMA fracc. III	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).	N/A				✓	
4	SEPTIMA fracc. IV	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	N/A				✓	
5	SEPTIMA fracc. V	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	✓		N/A		N/A	
6	SEPTIMA fracc. VI	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.	✓				✓	
7	SEPTIMA fracc. VII	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).	✓				✓	
8	SEPTIMA fracc. VIII	Copia simple legible del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz.	✓				✓	
9	SEPTIMA fracc. IX	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, sin adeudo, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; y la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria; ambos documentos deberán contener como máximo 30 días de haber sido expedidos y estar vigentes a la firma del Contrato en caso de resultar adjudicado. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	✓				✓	
10	SEPTIMA fracc. XI INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2. Anexar copia del acta constitutiva en caso de ser persona moral.	✓				✓	
11	SEPTIMA fracc. XI INCISO 2	En caso de ser persona física, Carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo no se actualiza un conflicto de interés con la formalización del Contrato y/o Pedido de compra correspondiente, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3. En caso de ser persona moral, dicho escrito deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	✓				✓	
12	SEPTIMA fracc. XI INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/026/2022. ANEXO 4.	✓				✓	
13	SEPTIMA fracc. XI INCISO 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para la fabricación de prótesis y órtesis objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas Bases por la Contratante. ANEXO 5.	✓				✓	
14	SEPTIMA fracc. XI INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/026/2022, en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5.	✓				✓	
15	SEPTIMA fracc. XI INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar la fabricación de las prótesis de la presente Licitación por el término de 1 año y de 6 meses para órtesis contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y en un plazo de respuesta no mayor a 5 días naturales. ANEXO 6.	✓				✓	
16	SEPTIMA fracc. XI INCISO 7	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar por escrito en la Dirección Administrativa el procedimiento a seguir para el reclamo de garantía de las prótesis y órtesis. (Escrito Libre).	✓				✓	
17	SEPTIMA fracc. XI INCISO 8	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	✓				✓	

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature and the letters 'R' and 'C' with a checkmark.]



JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS

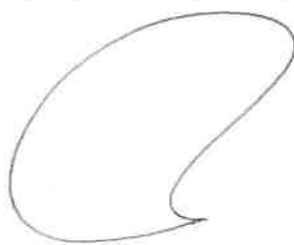
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2022

FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESES DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 27 de septiembre del 2022

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ		CORPORATIVO ORTOPEDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF SC DE P DE RL DE CV		CONSORCIO GARLUCH SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
18	SEPTIMA fracc. XI INCISO 9	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasiona con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	✓				✓	
19	SEPTIMA fracc. XI INCISO 10	Escrito en donde el Licitante acepta que las tomas de medidas y adaptación de las prótesis y órtesis se realicen en las instalaciones del taller de Prótesis y Órtesis ubicado en el CRISVER: Av. Culturas veracruzanas No. 24 Col. Nuevo Xalapa en la ciudad de Xalapa, Veracruz, conforme al calendario que indica el ANEXO 7.	✓				✓	
20	SEPTIMA fracc. XI INCISO 11	Escrito bajo protesta de decir verdad que las prótesis y ortesis que oferta cumplan con las normas mexicanas NOM-241-SSA1-2012 de buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos y la NOM-240-SSA1-2012 relativa a la instalación y operación de la tecno vigilancia.	✓				✓	
21	SEPTIMA fracc. XI INCISO 12	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre).	✓				✓	
22	SEPTIMA fracc. XI INCISO 13	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre).	✓				✓	
23	SEPTIMA fracc. XI INCISO 14	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico. (Escrito Libre).	✓				✓	
DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONOMICA								
24	NOVENA núm. 1	Se deberá incluir dentro de la Proposición Económica lo siguiente: La Proposición Económica se presentará de acuerdo al ANEXO 8, considerando lo siguiente: a) Partida, renglón, cantidad, especificación (descripción completa y detallada), unidad de medida, precio unitario, importe. Se presentará en moneda nacional a dos decimales, subtotal, impuesto al valor agregado e importe total. b) El importe total con letra. c) La leyenda de que "Los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del Contrato y hasta la entrega total de los bienes". d) En caso de discrepancia entre el precio unitario y el importe total se tendrán como válido el precio unitario.	✓				✓	
25	NOVENA núm. 2	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos. ANEXO 9.	✓				✓	
26	NOVENA núm. 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el ANEXO 10.	✓				✓	
27	NOVENA núm. 4	Escrito donde mencione el tiempo y lugar de entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes Bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes Bases. (Escrito Libre).	✓				✓	
28	NOVENA núm. 5	La Proposición Económica del Licitante, deberá estar respaldada en dispositivo USB, en archivo de Excel, sin celdas combinadas, a dos decimales y anexarlo dentro del sobre de la Proposición Económica. La información contenida en el dispositivo deberá ser igual a la presentada en forma impresa, en caso de discrepancia se considerará como válida la Proposición impresa.	✓				✓	



CEJ





ANEXO 2

JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2022
FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 27 de septiembre del 2022

CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

EMPRESAS					NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ		CONSORCIO GARLUCH SA DE CV	
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	TIPO DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
ÚNICA	1	29	PRÓTESIS TRANS-FEMORAL 3R15 CON VÁLVULA DE SUCCIÓN	PIEZA	\$ 32,387.46	\$ 939,236.34	\$ 39,188.83	\$ 1,136,475.97
	2	2	PRÓTESIS TRANS-FEMORAL 3R15 SIN VÁLVULA DE SUCCIÓN	PIEZA	\$ 24,776.46	\$ 49,552.92	\$ 29,731.75	\$ 59,463.50
	3	40	PRÓTESIS TRANS-TIBIAL	PIEZA	\$ 20,700.15	\$ 828,006.00	\$ 24,840.18	\$ 993,607.20
	4	1	PRÓTESIS TIPO CHOPART	PIEZA	\$ 29,788.34	\$ 29,788.34	\$ 35,746.01	\$ 35,746.01
	5	1	INSERTO TIPO CHOPART	PIEZA	\$ 5,310.00	\$ 5,310.00	\$ 6,372.00	\$ 6,372.00
	6	18	PRÓTESIS TRANS-FEMORAL RODILLA GERIÁTRICA DE TRABA Y DESTRABA MANUAL	PIEZA	\$ 22,705.56	\$ 408,700.08	\$ 27,246.67	\$ 490,440.10
	7	20	PRÓTESIS TRANS-FEMORAL 3R20	PIEZA	\$ 21,643.56	\$ 432,871.20	\$ 25,972.27	\$ 519,445.44
	8	34	ÓRTESIS TOBILLO PIE ARTICULADA RECTA	PIEZA	\$ 3,663.90	\$ 124,572.60	\$ 4,396.68	\$ 149,487.12
	9	36	ÓRTESIS TOBILLO PIE ARTICULADO CON	PIEZA	\$ 6,584.40	\$ 237,038.40	\$ 7,901.28	\$ 284,446.08
	10	13	ÓRTESIS TOBILLO PIE TIPO	PIEZA	\$ 2,655.00	\$ 34,515.00	\$ 3,186.00	\$ 41,418.00
	11	56	INSERT-FOOT	PIEZA	\$ 4,088.70	\$ 228,967.20	\$ 4,906.44	\$ 274,760.64
	12	27	FÉRULA DE MANO	PIEZA	\$ 3,663.90	\$ 98,925.30	\$ 4,396.68	\$ 118,710.36
	13	103	PIES SACH	PIEZA	\$ 1,678.25	\$ 172,859.75	\$ 2,013.90	\$ 207,431.70
	14	7	PIEZA PIES ARTICULADOS	PIEZA	\$ 1,954.68	\$ 13,682.76	\$ 2,345.62	\$ 16,419.31
	15	1	PLANTILLA DE FIBRA DE CARBONO DE BAJO PERFIL PARA TIPO CHOPART	PIEZA	\$ 16,608.92	\$ 16,608.92	\$ 19,930.70	\$ 19,930.70
					SUBTOTAL	\$ 3,620,634.81	SUBTOTAL	\$ 4,354,154.13
					IVA	\$ 579,301.57	IVA	\$ 696,664.66
					IMPORTE TOTAL	\$ 4,199,936.38	IMPORTE TOTAL	\$ 5,050,818.79